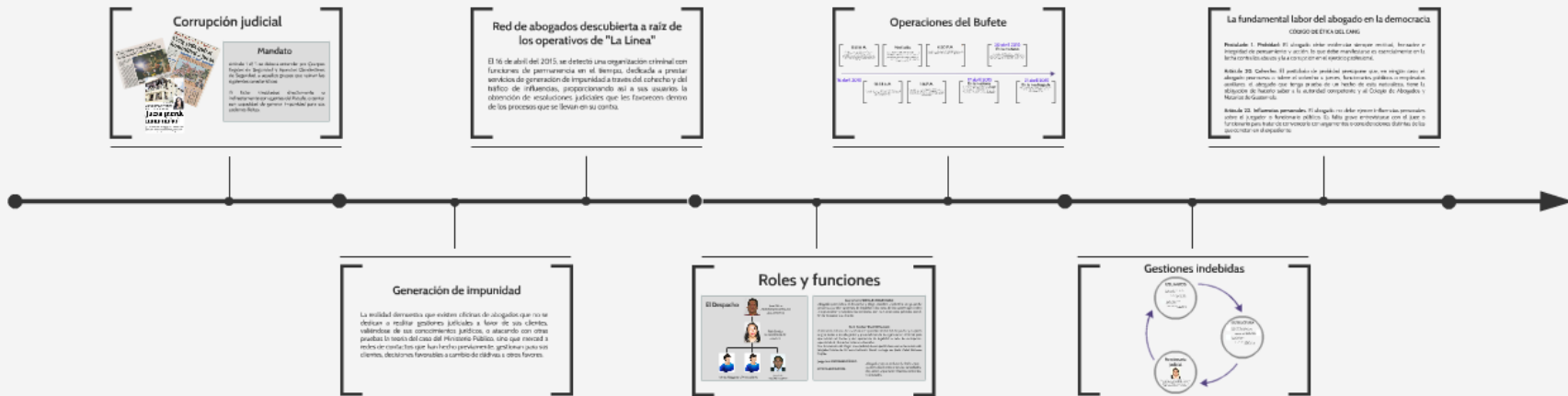


# Bufetes proveedores de Impunidad





# Corrupción judicial



## Mandato

Artículo 1 d) "...se deberá entender por Cuerpos Ilegales de Seguridad y Aparatos Clandestinos de Seguridad, a aquellos grupos que reúnan las siguientes características:

ii) Estar vinculados directamente o indirectamente con agentes del Estado, o contar con capacidad de generar impunidad para sus acciones ilícitas.

# Generación de impunidad

La realidad demuestra que existen oficinas de abogados que no se dedican a realizar gestiones judiciales a favor de sus clientes, valiéndose de sus conocimientos jurídicos, o atacando con otras pruebas la teoría del caso del Ministerio Público, sino que merced a redes de contactos que han hecho previamente, gestionan para sus clientes, decisiones favorables a cambio de dádivas u otros favores.

# **Red de abogados descubierta a raíz de los operativos de "La Línea"**

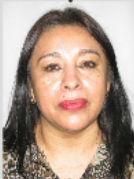
El 16 de abril del 2015, se detectó una organización criminal con funciones de permanencia en el tiempo, dedicada a prestar servicios de generación de impunidad a través del cohecho y del tráfico de influencias, proporcionando así a sus usuarios la obtención de resoluciones judiciales que les favorecen dentro de los procesos que se llevan en su contra.

# Roles y funciones

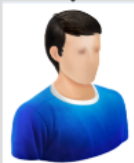
## El Despacho



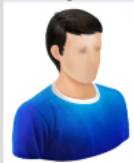
José Arturo  
MORALES RODRIGUEZ  
alias CHEPITO



Ruth Emilza  
HIGUEROS ALAY  
alias EMI



Otros Abogados y Procuradores



Jorge Luis  
ESCOBAR GÓMEZ

### José Arturo MORALES RODRIGUEZ:

Abogado quien lidera el despacho y dirige, coordina y planifica un grupo de personas que dan apariencia de legalidad a los actos de corrupción que realiza la organización y establece los contactos con los funcionarios judiciales con el fin de favorecer a su cliente.

### Ruth Emilza HIGUEROS ALAY:

Asiste en las labores de coordinación operativa al líder del despacho, y es quien asigna tareas a los abogados y procuradores de la organización criminal para que asistan al cliente y den apariencia de legalidad al acto de corrupción, reportando al cliente los avances obtenidos.

Fue funcionaria del Organismo Judicial, desempeñándose como Secretaria del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal, a cargo de Jisela Yadel Reinoso Trujillo.

### Jorge Luis ESCOBAR GÓMEZ:

Abogados y procuradores del bufete que asisten a los clientes antes las autoridades de justicia, y que tienen buenos contactos y amistades.

### OTROS ABOGADOS:

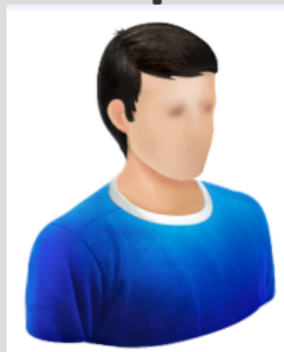
# El Despacho



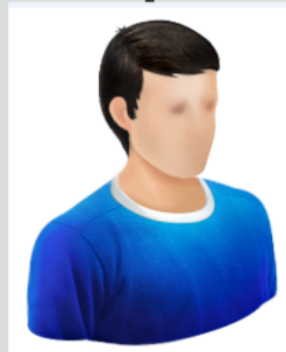
José Arturo  
MORALES RODRIGUEZ  
alias CHEPITO



Ruth Emilza  
HIGUEROS ALAY  
alias EMI



Otros Abogados y Procuradores



Jorge Luis  
ESCOBAR GÓMEZ

### **José Arturo MORALES RODRIGUEZ:**

Abogado quien lidera el despacho y dirige, coordina y planifica un grupo de personas que dan apariencia de legalidad a los actos de corrupción que realiza la organización y establece los contactos con los funcionarios judiciales con el fin de favorecer a su cliente.

### **Ruth Emilza HIGUEROS ALAY:**

Asiste en las labores de coordinación operativa al líder del despacho, y es quien asigna tareas a los abogados y procuradores de la organización criminal para que asistan al cliente y den apariencia de legalidad al acto de corrupción, reportando al cliente los avances obtenidos.

Fue funcionaria del Organismo Judicial, desempeñándose como Secretaria del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal, a cargo de Jisela Yadel Reinoso Trujillo.

### **Jorge Luis ESCOBAR GÓMEZ:**

### **OTROS ABOGADOS:**

Abogados y procuradores del bufete que asisten a los clientes antes las autoridades de justicia, y que tienen buenos contactos y amistades.



# funciones

## **José Arturo MORALES RODRIGUEZ:**

Abogado quien lidera el despacho y dirige, coordina y planifica un grupo de personas que dan apariencia de legalidad a los actos de corrupción que realiza la organización y establece los contactos con los funcionarios judiciales con el fin de favorecer a su cliente.

## **Ruth Emilza HIGUEROS ALAY:**

Asiste en las labores de coordinación operativa al líder del despacho, y es quien asigna tareas a los abogados y procuradores de la organización criminal para que asistan al cliente y den apariencia de legalidad al acto de corrupción, reportando al cliente los avances obtenidos.

Fue funcionaria del Organismo Judicial, desempeñándose como Secretaria del

### **José Arturo MORALES RODRIGUEZ:**

Abogado quien lidera el despacho y dirige, coordina y planifica un grupo de personas que dan apariencia de legalidad a los actos de corrupción que realiza la organización y establece los contactos con los funcionarios judiciales con el fin de favorecer a su cliente.

### **Ruth Emilza HIGUEROS ALAY:**

Asiste en las labores de coordinación operativa al líder del despacho, y es quien asigna tareas a los abogados y procuradores de la organización criminal para que asistan al cliente y den apariencia de legalidad al acto de corrupción, reportando al cliente los avances obtenidos.

Fue funcionaria del Organismo Judicial, desempeñándose como Secretaria del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal, a cargo de Jisela Yadel Reinoso Trujillo.

### **Jorge Luis ESCOBAR GÓMEZ:**

### **OTROS ABOGADOS:**

Abogados y procuradores del bufete que asisten a los clientes antes las autoridades de justicia, y que tienen buenos contactos y amistades.

Asiste en las labores de coordinación operativa al líder del despacho, y es quien asigna tareas a los abogados y procuradores de la organización criminal para que asistan al cliente y den apariencia de legalidad al acto de corrupción, reportando al cliente los avances obtenidos.

Fue funcionaria del Organismo Judicial, desempeñándose como Secretaria del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal, a cargo de Jisela Yadel Reinoso Trujillo.

**Jorge Luis ESCOBAR GÓMEZ:**

**OTROS ABOGADOS:**

Abogados y procuradores del bufete que asisten a los clientes antes las autoridades de justicia, y que tienen buenos contactos y amistades.

# Operaciones del Bufete

**8:21 A.M.**

Al surgir el allanamiento de la Boutique Emilio y las detenciones de integrantes de "La Línea", LUIS MENDIZABAL contactó a JOSÉ ARTURO MORALES Y EMILZA HIGUEROS del bufete, quienes le asistieron con rapidez enviándole abogados "con buenos contactos y amistades".

**Mediodía**

La Jueza MARTA SIERRA DE STALLING anunció a los fiscales del caso que esa misma tarde iniciaría la audiencia de primera declaración, que no pudo llevar a cabo por la prolongación de los operativos.

**6:20 P.M.**

Se cobraron 2 cheques de \$10,000.00 cada uno, de la cuenta de JAVIER ORTIZ por parte de su hija Sandra.



**20 abril 2015**  
**En la mañana**

Jorge Luis ESCOBAR GÓMEZ, de la Oficina de José Arturo MORALES RODRÍGUEZ, se presentó ante la Jueza MARTA SIERRA DE STALLING como defensor de JAVIER ORTIZ, MIGUEL LEMUS y ESTUARDO GÓNZALEZ en la audiencia de primera declaración.

**16 abril 2015**

**10:34 A.M.**

Se garantizó a los usuarios MEDIDAS SUSTITUTIVAS para salir en la tarde, gracias a que los abogados del despacho "tienen cubiertos todos los frentes".

**1:16 P.M.**

Se garantizó a los usuarios MEDIDAS SUSTITUTIVAS para salir a más tardar al día siguiente y LUIS MENDIZABAL requirió a JAVIER ORTIZ una fuerte suma de dinero en "puro contadito" para que se dicte.

**17 abril 2015**  
**En la mañana**

• Se cobró un cheque de \$50,000.00 y otro de \$4,200.00, de la cuenta de JAVIER ORTIZ por parte de su hija SANDRA.  
• Se cobró un cheque de Q1,300,000.00 de la cuenta de JAVIER ORTIZ por parte de su hija Claudia, quien indicó como destino de los fondos "DEUDA (PAGO FIANZA)".



**21 abril 2015**  
**En la madrugada**

La jueza MARTA SIERRA DE STALLING otorgó medidas sustitutivas a JAVIER ORTIZ, MIGUEL LEMUS y ESTUARDO GÓNZALEZ.



# 8:21 A.M.

Al surgir el allanamiento de la Boutique Emilio y las detenciones de integrantes de "La Línea", LUIS MENDIZABAL contactó a JOSÉ ARTURO MORALES Y EMILZA HIGUEROS del bufete, quienes le asistieron con rapidez enviándole abogados **"con buenos contactos y amistades"**.

# 10:34 A.M.

Se garantizó a los usuarios *MEDIDAS SUSTITUTIVAS* para salir en la tarde, gracias a que los abogados del despacho **"tienen cubiertos todos los frentes"**.

# Mediodía

La Jueza MARTA SIERRA DE STALLING anunció a los fiscales del caso que esa misma tarde iniciaría la audiencia de primera declaración, que no pudo llevar a cabo por la prolongación de los operativos.

# 1:16 P.M.

Se garantizó a los usuarios MEDIDAS SUSTITUTIVAS para salir a más tardar al día siguiente y LUIS MENDIZÁBAL requirió a JAVIER ORTIZ una fuerte suma de dinero en "puro contadito" para que se diera.



# 6:20 P.M.

Se cobraron 2 cheques de \$10,000.00 cada uno, de la cuenta de JAVIER ORTIZ por parte de su hija Sandra.

**BI BANCO INDUSTRIAL, S.A.** CUENTA 018-004688-8  
Guatemala, C. A. JAVIER ORTIZ

**BI cheque US Dólares**  
CHEQUE No. **DOS OCHO CERO 00000280**

6 LUGAR Y FECHA: Guatemala 10/Nov/2015 **US \$ 10,000.-**

7 PAGO A LA ORDEN DE: Sandra Ortiz

1 SUMA DE: Diez mil dólares exactos DOLARES

05347066 REF. Javier Ortiz  
FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

⑆ 3⑆000000215⑆0180046888⑆00000280⑆0005373178⑆

**BI BANCO INDUSTRIAL, S.A.** CUENTA 018-004688-8  
Guatemala, C. A. JAVIER ORTIZ

**BI cheque US Dólares**  
CHEQUE No. **DOS OCHO UNO 00000281**

6 LUGAR Y FECHA: Guatemala 10/Nov/2015 **US \$ 10,000.-**

7 PAGO A LA ORDEN DE: Sandra Ortiz

1 SUMA DE: Diez mil dólares exactos DOLARES

05347061 REF. Jalicia Ortiz  
FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

⑆ 3⑆000000215⑆0180046888⑆00000281⑆0006933153⑆

# 17 abril 2015

## En la mañana

- Se cobró un cheque de \$50,000.00 y otro de \$4,200.00, de la cuenta de JAVIER ORTIZ por parte de su hija SANDRA.
- Se cobró un cheque de Q1,300,000.00, de la cuenta de JAVIER ORTIZ por parte de su hijastra Claudia, quién indicó como destino de los fondos "DEUDA (PAGO FIANZA)".

**BANCO INDUSTRIAL, S.A.** CUENTA 018-004688-8  
Guatemala, C. A. JAVIER ORTIZ

**Check No. 00000282**

LUGAR Y FECHA: Guatemala 17/Abril/2015

CHEQUE No. 00000282

PAGO A LA ORDEN DE: Sandra Ortiz

SUMA DE: cincuenta mil dólares exactos

REF: 05347056

FIRMA(S) AUTORIZADA(S): *[Signature]*

⑆ 3:000000 21510 180046888 ⑆ 00000282 ⑆ 0001754395 ⑆

**BANCO INDUSTRIAL, S.A.** CUENTA 018-559137-1  
Guatemala, C. A. JAVIER ORTIZ

**Check No. 00001249**

LUGAR Y FECHA: Guatemala 16 Abril del 2015

PAGO A LA ORDEN DE: Claudia Duarte Aguilar

SUMA DE: Un millón trescientos mil quetzales exactos

REF: 51697703

FIRMA(S) AUTORIZADA(S): *[Signature]*

⑆ 3:000000 1510 18553137 ⑆ 00001249 ⑆ 0006889344 ⑆

# 20 abril 2015

## En la mañana

Jorge Luis ESCOBAR GÓMEZ, de la Oficina de José Arturo MORALES RODRÍGUEZ, se presenta ante la Jueza MARTA SIERRA DE STALLING como defensor de JAVIER ORTIZ, MIGUEL LEMUS y ESTUARDO GÓNZALEZ en la audiencia de primera declaración.

# 21 abril 2015

## En la madrugada

La Jueza MARTA SIERRA de STALLING, otorgó medidas sustitutivas a JAVIER ORTIZ, MIGUEL LEMUS y ESTUARDO GÓNZALEZ.

JUEZA LIGA A PROCESO A 22 Y BENEFICIA A SEIS

### Cabecillas de la estructura "La Línea" están en libertad

Salvador González Álvarez, alias "Eco", y Francisco Javier Ortiz Arriaga, alias Teniente Jerez, quienes según el Ministerio Público (MP) eran líderes dentro de la red de defraudación aduanera "La Línea", quedaron en libertad provisional por orden de la jueza Martha Sierra. Mientras tanto, el supuesto cabecilla, José Carlos Morán, secretario privado de la Vicepresidencia, permanece prófugo.



Seis líderes de la red de defraudación aduanera fueron liberados provisional por orden de la jueza Martha Sierra.

#### LA JUEZA

La jueza octava de Instancia Penal ha sido protagonista de otras decisiones polémicas que han puesto en duda su imparcialidad ante el Ministerio Público.

En agosto de 2011, la jueza fue motivo de críticas por liberar de cargos al estanco de vinos y aduana de Ecucostilla, Mario Peñalba Castañeda, involucrado en una red de adopciones ilegales que favoreció a través de la casa hogar Asociaciones Promover.

En 2008 la misma jueza dejó en libertad a Estuardo González Rivera, representante del Renaco, quien fue beneficiado con una fianza de Q900 mil, y quedó ligado a proceso por un caso criminal de estanco.

cada 15 días el libro de medidas sustitutivas del juzgado. Para poder obtener la libertad, deberán pagar fianzas entre los Q200 mil y los Q250 mil.

Al momento de cierre de esta edición, el juzgado a cargo del caso da a conocer que González Álvarez, Ortiz Arriaga y Juan Carlos Zamora ya habían iniciado el proceso para cancelar la fianza otorgada.

El MP indicó que presentará una réplica contra la decisión de la jueza. Según indicaron los fiscales, existe peligro de fuga y obstrucción a la justicia, debido a la relación de los dos líderes con los roles al interior de la SAT.

FRANCISCO ORTIZ

MIGUEL LEMUS

SALVADOR GONZALEZ

MONICA JAUREGUI

CARLOS IXTUC CÚC

JOSÉ GIL

## MAFIA DE SAQUEO ADUANAL

# Líderes de red, libres bajo fianza

Jueza Blanca Sierra toma medida polémica

Roxana Baldetti estaba ya en el país el viernes

PÁGINA 2



Seis señalados de integrar la red La Línea son beneficiados con libertad condicional, mientras que otros 16 quedaron dos exhibitares de la SAT, sin embargo a prisión preventiva.

### JUEZA CONCEDE FIANZA A SEIS IMPLICADOS

## Fallo beneficia a cúpula de La Línea

La estructura fue ligada a proceso penal a madrugada de ayer.

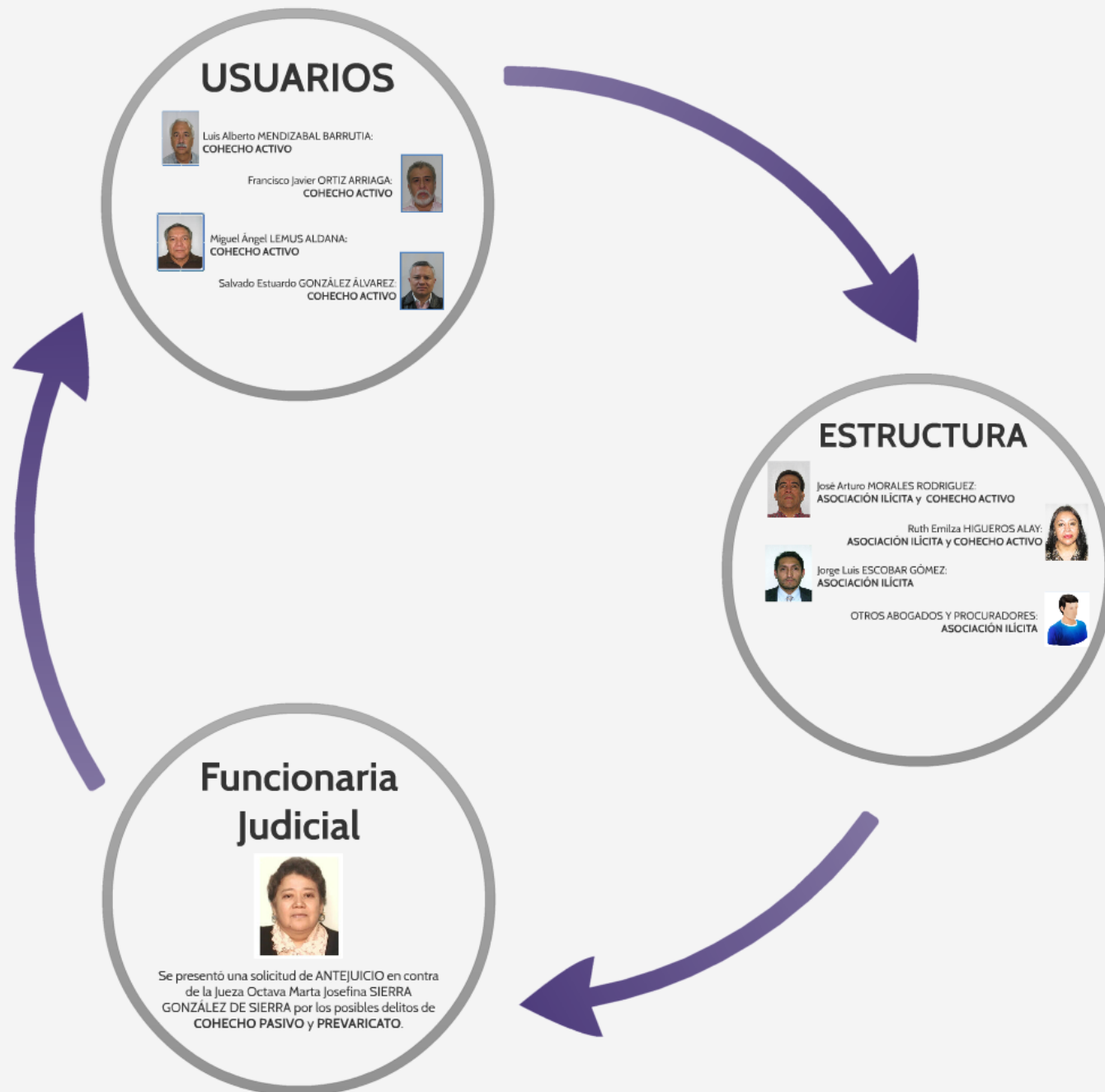
RED SOCIAL

Juan Velásquez Gómez (@juvelasquez), 11h  
La juez Martha Sierra de Stalling concedió medida sustitutiva a alias "Eco" y "Teniente Jerez", jefes de la estructura criminal "La Línea".

**Comenta resolución**  
El fiscal de la Cig, Iván Velásquez, destacó en su cuenta oficial de Twitter la resolución de la jueza Martha Sierra de Stalling, por beneficiar con la libertad bajo fianza a vinculados con la red La Línea.

Tras de una audiencia de 10 horas, la jueza Martha Sierra de Stalling, encargada del juzgado Octavo Penal, ligó a proceso a 22 involucrados de integrar la

# Gestiones indebidas



# USUARIOS



Luis Alberto MENDIZABAL BARRUTIA:  
**COHECHO ACTIVO**



Francisco Javier ORTIZ ARRIAGA:  
**COHECHO ACTIVO**

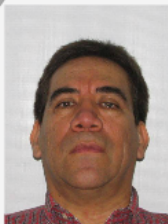


Miguel Ángel LEMUS ALDANA:  
**COHECHO ACTIVO**



Salvado Estuardo GONZÁLEZ ÁLVAREZ:  
**COHECHO ACTIVO**

# ESTRUCTURA



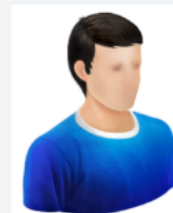
José Arturo MORALES RODRIGUEZ:  
**ASOCIACIÓN ILÍCITA y COHECHO ACTIVO**



Ruth Emilza HIGUEROS ALAY:  
**ASOCIACIÓN ILÍCITA y COHECHO ACTIVO**



Jorge Luis ESCOBAR GÓMEZ:  
**ASOCIACIÓN ILÍCITA**



OTROS ABOGADOS Y PROCURADORES:  
**ASOCIACIÓN ILÍCITA**

# Funcionaria Judicial



Se presentó una solicitud de ANTEJUICIO en contra de la Jueza Octava Marta Josefina SIERRA GONZÁLEZ DE SIERRA por los posibles delitos de **COHECHO PASIVO** y **PREVARICATO**.



# La fundamental labor del abogado en la democracia

## CÓDIGO DE ÉTICA DEL CANG

**Postulado 1. Probidad:** El abogado debe evidenciar siempre rectitud, honradez e integridad de pensamiento y acción, lo que debe manifestarse es esencialmente en la lucha contra los abusos y la a corrupción en el ejercicio profesional.

**Artículo 20. Cohecho.** El postulado de probidad presupone que, en ningún caso, el abogado promueva o tolere el cohecho a jueces, funcionarios públicos o empleados auxiliares. el abogado que tenga prueba de un hecho de esta naturaleza, tiene la obligación de hacerlo saber a la autoridad competente y al Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

**Artículo 22. Influencias personales.** El abogado no debe ejercer influencias personales sobre el juzgador o funcionario público. Es falta grave entrevistarse con el juez o funcionario para tratar de convencerlo con argumentos o consideraciones distintas de las que constan en el expediente.

# Bufetes proveedores de Impunidad

